

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750  
Redcón. y Admón. 2025

Imprenta: 2299

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

San Agustín, 7  
Apartado n.º 11

AÑO LVIII.—Número 18.087  
Depósito Legal SG. 7-1958

Miércoles 24 de Septiembre de 1958

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

## Complot descubierto EN PANAMA

▲ Pretendían ocupar la provincia de Chiriqui y enviar columnas de revolucionarios a la capital

### Nueve personas han sido detenidas

Panamá, 24.—Unas nueve personas han sido detenidas, después de haber sido descubierto por las autoridades un complot para ocupar la provincia de Chiriqui y enviar columnas de elementos revolucionarios hacia la capital, ha sido revelado en círculos allegados al Gobierno. La rica provincia de Chiriqui, fuente del ganado vacuno del país, es fronteriza a Costa Rica.

Se ha dicho en dichos círculos que los elementos revolucionarios proyectaban abrir las fronteras a Costa Rica para dar paso a mercenarios que se encargarían de formar las columnas que atacasen a las grandes ciudades panameñas.

La Guardia Nacional, única fuerza armada de Panamá, descubrió dos ametralladoras, diez fusiles, varias pistolas, dinamita, bombas y grandes cantidades de municiones en una granja de Chiriqui.—Efe.

## SE LE CONMUTARA la pena de muerte al negro que robó 1,95 dólares en Alabama

Montgomery (Alabama), 24.—El gobernador James E. Folsom de Alabama conmutará la pena de muerte impuesta a un negro declarado culpable del robo de un dólar y noventa y cinco centavos a una anciana viuda blanca, según ha declarado un informado allegado al gobernador.—Efe.

## DOS HERIDOS AL CHOCAR UNA CAMIONETA, EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA TARDE, CONTRA EL ARCO DE LA FUENCISLA

Dos personas han resultado heridas al chocar violentamente una camioneta contra el arco de la Fuencisla, en las primeras horas de esta tarde.

Al parecer, sobre las dos y media, una camioneta de pequeño tamaño propiedad de Gregorio Redondo, de 43 años, casado, industrial panadero con domicilio en la calle del Puente, número 5 (San Lorenzo), se dirigía por la carretera de Arévalo en dirección a Segovia-La Aparecida, conducida por su propietario, viajando en su compañía su empleado Manuel Sánchez, de 38 años, también casado. Por causas que no son conocidas, pero que muy bien pudo ser a consecuencia de haber derrapado las ruedas del vehículo en la arena que existe en los lados del firme por aquel lugar, al llegar a la altura del punto donde arranca el camino que desde dicha carretera de Arévalo conduce al santuario de la Fuencisla, camino de la fuente, debió perder la dirección del vehículo, y aunque intentó hacerse con él, no pudo sacar las ruedas de la arena, por lo que fué a estrellarse contra el arco allí existente.

Otra camioneta que pasaba por el lugar y algunos otros vehículos se detuvieron al presenciar el accidente, y prestaron los primeros auxilios a los heridos, extrayendo al conductor de la cabina, donde había quedado aprisionado, para trasladarles a la Casa de Socorro.

Una vez en este centro, fueron atendidos por el personal facultativo de guardia, que les apreciaron las heridas siguientes:

Gregorio Redondo padecía una herida inciso contusa en el frontal del

lado derecho y otra herida inciso contusa en el muslo del mismo lado, en su tercio inferior, padeciendo también shock traumático. A Manuel Sánchez se le apreciaron unas heridas incisas en la mano derecha y otras incisas contusas en la región frontal y parietal, más otra contusa en el brazo derecho.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

Los dos heridos ingresaron en la Policlínica «18 de Julio», donde quedaron hospitalizados.

## Rusia ha desplazado miles de aviones, submarinos, tropas etc. a la zona de Formosa

▲ Todo el bloque rojo se pondría al lado de China frente a EE. UU.

### Grotewolh afirma, además, que Norteamérica sería completamente derrotada

Berlín, 24.—El primer ministro de la Alemania oriental, Otto Grotewolh, ha dicho hoy que todo el bloque soviético iría en ayuda de la China comunista en caso de una guerra con los Estados Unidos, y predijo que una guerra entre los chinos y los norteamericanos terminaría en una completa derrota de los Estados Unidos.

Grotewolh, en una declaración ante el llamado Parlamento de la Alemania este, terminó afirmando enfáticamente que no hay potencia en el mundo capaz de impedir que China comunista «libere» a Formosa y a las islas costeras.—Efe.

## Abundantes tropas y armamentos rusos

Tokio, 24.—Un alto oficial japonés de la defensa ha declarado hoy que la Unión Soviética ha desplazado medio millón de soldados y unos 3.500 aviones en vista de la tensión en el Lejano Oriente.

El teniente general Keizo Hayashi, presidente del Estado Mayor conjunto del organismo de Defensa nipón, dijo que los rusos también tienen 400.000 toneladas de navios en la zona, incluyendo más de 100 submarinos. Hayashi, comentando la posible potencia aérea en el Oriente remoto, dijo que incluyendo los aviones rusos y chinos comunistas, debe haber un total de 7.500 a 8.000 aviones en aquella zona.

Añadió el militar japonés que 17 divisiones del Ejército soviético han sido desplegadas en arco al norte de Hokkaido, al sur de las islas de Sajalin, en las islas Kuriles y en las Bahomai y Chikotan.—Efe.



Una firma británica ha creado un motor Diesel de cuatro cilindros en el que se combinan las ventajas de la economía diesel con las del motor de gasolina cuanto a velocidad. Puede ser colocado en un coche como el que figura en la foto, y también dedicarse a fines industriales

## 60.000 PINOS HAN ARDIDO EN UN VORAZ INCENDIO EN LAS PRESAS (GERONA)

Ciut (Gerona), 24.—Un voraz incendio se ha desencadenado en el monte Urría del término municipal de Las Presas. Alentado por el viento reinante que ha precipitado las llamas a grandes trechos y en todas las direcciones de la montaña en que se halla emplazado el citado monte Urría.

Las autoridades locales, las fuerzas de la Guardia Civil y gran número de vecinos colaboran con la mayor actividad en los trabajos de extinción del voraz incendio, que no pudo sofocarse hasta la noche y tras una jornada de grandes esfuerzos. El referido monte es propiedad del Municipio de las Presas, habiéndose efectuado en él, desde 1953, repoblaciones con un total de cien mil pinos.

Se calcula que han sido pasto de las llamas unos sesenta mil pinos en una extensión de unas cincuenta hectáreas. Es de lamentar más cuando las plantaciones ofrecen un aspecto floreciente y en pleno desarrollo.

No han podido ser calculados todavía las pérdidas materiales, pero sí puede decirse que son cuantiosas.—Cifra.

Seis muertos y 18 heridos en choque de automóviles en Castellón

Castellón de la Plana, 24.—Seis muertos y 18 heridos, entre éstos 10 mujeres, una niña, dos niños y cinco hombres, cuyos nombres y demás circunstancias se desconocen de momento, han resultado en un accidente de carretera ocurrido en el pueblo de Almenara, último de esta provincia antes de entrar en la de Valencia.

Dos autobuses de viajeros de servicio discrecional, uno de ellos de la matrícula de Madrid, procedente de Barcelona y con destino a Valencia, chocó con otro de Murcia, repleto de gentes dedicadas a la agricultura y que iban de vacaciones a Barcelona. Todos los heridos han sido trasla-

dados en ambulancias al Hospital Provincial de Castellón.—Cifra.

Tres toros bravos sueltos por TUDELA

Tudela, 24.—En el kilómetro 9 de la carretera de Tudela a Logroño, se produjo un choque entre dos camiones que marchaban en dirección opuesta y, de resultas del mismo, uno de ellos, que venía cargado con una corrida de toros de Salamanca para las fiestas de la Merced de Barcelona, volcó, rompiéndose tres de las jaulas y huyendo los toros al campo.

Rápidamente salieron para el lugar del suceso fuerzas de la Guardia Civil de varios pueblos comarcanos, así como cabestros de las ganaderías de don José Casas, de Alfaro y de don Javier Amigot, de Tudela.

Hasta el momento se ha conseguido recuperar con estos mansos uno de los tres toros desmandados, pero los otros dos siguen sueltos por la zona comunal de los montes de Cierzo, del término municipal de Tudela. Según las últimas noticias han sido vistos los dos juntos, en dirección a Corella, temiéndose puedan entrar en algún poblado.

Al romperse sus jaulas en el choque de dos camiones

Al romperse sus jaulas en el choque de dos camiones

Al romperse sus jaulas en el choque de dos camiones

## AUMENTA LA TENSION EN ARGELIA ANTE el REFERENDUM FRANCES

El Comité de Salvación espera que De Gaulle proclame la integración del territorio como una provincia más de la metrópoli

Paris, 24.—El Gobierno del general Charles De Gaulle se ha reunido hoy en Consejo para preparar los últimos detalles del referéndum constitucional que tendrá lugar el próximo domingo. No obstante, se cree saber que los ministros están ya considerando otras cuestiones. A saber: 1) El viaje del general De Gaulle a Argelia para el 2 de Octubre. 2) La formulación de su plan de pacificación para Argelia, y 3) Las elecciones para la primera legislatura de la V República que deberán celebrarse en Noviembre.

La reunión de hoy es la última que celebra el Gabinete antes de la votación del domingo, y se celebra en el hotel Matignon, mientras la violencia argelina produce nuevas víctimas en Francia y mientras que en Argelia, algunos colonos franceses insinúan que De Gaulle no está preparado para contenerla.

AUMENTA LA TENSION En Argel aumenta la tensión y varios miembros del Comité de Salvación Pública declararon enfáticamente anoche que ellos esperan que De Gaulle proclame tajantemente que Argelia debe integrarse en Francia como cualquier otra provincia francesa.

Algunos observadores creen que el viaje de De Gaulle a Argelia constituirá una prueba decisiva para su nuevo régimen.—Efe.

Algunos observadores creen que el viaje de De Gaulle a Argelia constituirá una prueba decisiva para su nuevo régimen.—Efe.

Algunos observadores creen que el viaje de De Gaulle a Argelia constituirá una prueba decisiva para su nuevo régimen.—Efe.

## Jayne Mansfield y su marido duermen en el suelo

Porque no tienen muebles

Los Angeles, 24.—Mickey Hargitay, esposo de la actriz Jayne Mansfield, declaró ayer ante un tribunal que él y su mujer, que espera un niño para el mes de Diciembre, duermen en el suelo de su casa valorada en setenta y seis mil dólares "porque no tienen muebles alguno". Mickey Hargitay añadió que, incluso la pequeña hija de Jayne de su anterior matrimonio y dos criados a los que pagan trescientos dólares al mes, duermen en el suelo.

Acompañado por la actriz, Hargitay tuvo que comparecer ante el Tribunal Superior, regido por el juez John P. Oliver, para oponerse a la demanda de su primera esposa, que pide sea incrementada la pensión que disfrutaba la hija habida de su antiguo matrimonio con Hargitay.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

El marido de la Mansfield dijo que la razón de que no tenga muebles es que han estado viajando durante nueve meses, habiendo regresado de Europa hace un mes solamente. Hargitay, antiguo «Mister Universo», también citó otras razones en apoyo de su tesis de que la pensión de su hija Tina, de nueve años, no debe ser incrementada de los actuales 415 dólares que percibe al mes.

## Hacia el giro postal pagadero en divisas en el exterior

Madrid, 4.—Según el periódico «Ya», se va al restablecimiento del Servicio de giros postales pagaderos en divisas en el exterior. La Dirección General de Correos y Telecomunicación, se halla en contacto con las diferentes Administraciones postales de países adheridos al acuerdo de giros postales de 1952, con el fin de llevarlo a la práctica en fecha próxima, que aún no ha sido fijada.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

Parece ser que de llevarse a la práctica, podrá cualquier español girar a los referidos países, pagando en la Oficina española en pesetas, por la cantidad de la equivalencia de 120 dólares, como máximo. Se dice que, de este modo, podrá hacerse frente a compras efectuadas en el extranjero, siempre que esté permitida su introducción en el país sin necesidad de licencia expresa de importación.

# CRONICA DE LA CIUDAD

## Un problema

Con las modificaciones introducidas en la señalación del Código de la Circulación, a nuestra capital le ha caído un serio problema. No se trata simplemente de adaptar todas las señales existentes en nuestras calles, a las establecidas, lo que ya no es poco en sí, por cuanto son muchísimas las que no se colocan. De ellas, además, no pocas están mal situadas que, por tanto, habrá que remover e instalar debidamente en el lugar correspondiente. Otras muchas no se ajustan en colorido o dibujos, y todas habrán de tener, según la disposición, un tamaño mucho mayor del que ahora tienen.

He ahí el problema. Existen en la ciudad determinados estrechamientos en nuestras calles, curvas estrechas y peligrosas, donde ¿cómo va a ser posible instalar esos nuevos "cartelones" sin restar mayor espacio que a la calle? Particularmente en sitios donde apenas hay, o no hay, acera. ¿Para que a los dos días se los lleve por delante algún camión de esos de altura considerable? Y menos mal que no será indispensable colocarlas a un metro de altura, porque entonces se entorpecería el paso a los peatones.

Un problemita que ya se encargarán de ir resolviendo los señores a quienes corresponda, como ya están tratando de hacerlo en otras capitales a las que también afecta.

Lo importante es irse poniendo a tono con las nuevas normas lo antes posible, y luego hacer que todos las respeten. Que es otro problema. De nada sirve, por ejemplo, señalar con líneas amarillas el centro de la calzada para que no sean rebasadas en ningún momento por adelantamientos, para que luego éstos se produzcan una y mil veces impunemente. De nada sirve fijar direcciones únicas para que luego, sobre todo de noche, se circule en ese sentido prohibido precisamente, por algunos que, confiados en la escasa circulación a esas horas, no se dan cuenta de que al peligro le basta sólo un vehículo en dirección opuesta. De nada sirve decir que en las calles de una sola dirección sólo puede estacionarse un día a cada lado, para que todos los días estemos viendo vehículos a ambos lados detenidos y entorpeciendo el paso a los demás. De nada sirve prohibir estacionamientos si luego esa zona es una estación completa de toda clase de vehículos a todas horas. De nada sirve fijar nuevos alumbrados para que luego veamos todas las noches muchos y muchos ciclistas y carros sin luz ninguna y, encima, a velocidades considerables los primeros.

En resumidas cuentas, que habrá que ir pensando, si, en la sustitución de las señales, pero también en hacer cumplir con todo rigor, por cuantos tienen autoridad—que debieran poseerla en todas partes mientras estén de uniforme, aunque no de servicio—, cuanto las señales indican. Porque es triste ver cómo se injirgen las normas a la vista de personas de autoridad que, por no estar entonces de servicio, no consideran oportuno siquiera llamar la atención.



# Información Local

## Actos organizados por el Sindicato de Hostelería y Montepío de Camareros en honor de su Patrona Santa Marta

Tendrán lugar el próximo viernes, día 26

Vuelven, como todos los años, los camareros a celebrar la fiesta de su Patrona Santa Marta, para lo cual, tanto el Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, como el Montepío de Camareros, han preparado un programa de actos que se desarrollarán el próximo viernes, día 26.

Los actos que tendrán lugar, serán los siguientes:

Por la mañana, a las nueve, misa solemne en la iglesia parroquial de San Millán, en el altar de Santa Marta, después de la cual se obsequiará con un desayuno a los acogidos en el Hospital de la Misericordia y Hermandades de los Pobres.

A las cinco de la tarde, becerrada

organizada por el Montepío a beneficio del Hospital, Hermandades de los Pobres, Conferencias de San Vicente de Paul y el propio Montepío.

Por la noche, a las diez y media, se celebrará una cena de hermandad en el hotel Las Sirenas, y dos horas más tarde, es decir, a las doce y media y en el mismo lugar, se organizará un gran baile para todos los empresarios y productores del gremio y sus familiares.

**La becerrada**

Poco podemos decir de esta tradicional becerrada, que ya ha sentado cátedra de algo bueno en Segovia, pues se celebra con extraordinaria animación e interés desde hace muchos años.

Viene siempre a poner de relieve las generales simpatías con que cuenta el Montepío de Camareros, a lo que se une la generosa finalidad de los ingresos que se obtengan, todo lo cual anima a los segovianos a participar en esta agradable fiesta, abarrotando el viejo coso taurino año tras año en esta fecha.

Esta vez se ha vuelto a poner de manifiesto esa simpatía, pues ya está prácticamente vendido todo el taquilla, y todavía continúa la demanda de entradas para asistir al festejo. En compensación a este entusiasmo del público, el Montepío rifará, como también es costumbre, cuatro magníficos regalos, que este año consisten en un dormitorio, un reloj, una lavadora eléctrica y una olla exprés, así como diez lotes de botellas.

**Las cuadrillas**

Desde hace días, las multicolores y alegres banderillas que se pondrán a los becerros durante el espectáculo, están pregonando la proximidad de la fiesta desde varios escaparates segovianos, hecho éste que demuestra que también la industria y el comercio locales se suman a la simpática becerrada.

El próximo viernes, a las cinco de la tarde, se iniciará el pasaje por el amplio anillo de la plaza de toros, para enfrentarse, poco después, los toreros improvisados con cuatro becerros de la ganadería de los Hermanos Rueda, de Segovia.

Las cuadrillas estarán compuestas de la forma siguiente:

Primera cuadrilla.—Espada: Luis Aceves Marugán (Niño de la Uva). Sobresaliente: Juan Gómez Riego (Reverito).

Banderilleros: Angel Marugán de Frutos (Currito), Andrés Martín Martín (Ortega) y Francisco Hernández Fernández (Venturita).

Segunda cuadrilla.—Espada: Pedro Lázaro Callejo (El Chicha). Sobresaliente: Julio Rodríguez Sanz (El Viejo).

Banderilleros: Primitivo Martín Fernández (Pierrecitos), Mariano de Pedro Roldán (Besuete) y Andrés García Barrero (Magritas).

Tercera cuadrilla, bufa.—Espada: Gonzalo Gutiérrez Rivera (El Tranquilo). Sobresaliente: Mario, Yanguas Santiuste (El Pichi).

Banderilleros: José Luis Velasco Sastre (Tancredo II), Mariano Bautista Cachorro (Cacharra) y Rodrigo Sanz Aceves (Sandrini).

Cuarta cuadrilla.—Espada: José Arribas Gómez (Chicuelín). Sobresaliente: José Vázquez Romero (Parrilla).

Banderillero: Carlos Bermejo Martín (Francisco), Antonio Alvaro Castillo (Lobito) y Juan Cuéllar Moreno (Niño de Utrera).

Presidirán la becerrada bellas y distinguidas señoritas de la localidad.

Dirigirá la lidia el ex famoso matador de toros Antonio Sánchez, ayudado por el valiente novillero Pablo Agudiez Merino (El Mudó), que tantos éxitos está cosechando en tantas plazas donde actúa.

**REGISTRO CIVIL**

Cinco nacimientos

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Sola Rodríguez, hijo de Angel y Angela; Pedro Luis Alonso Gil, hijo de Pedro y Luisa; María Celia Nieto del Caz, hija de Guillermo y Petra; Consuelo Tomasa Merino Lucía, hija de Pablo y María de los Angeles, y Antonio Pablo Fernández González, hijo de Pablo y Antonina.

**¡Bodas! ¡Bautizos! ¡Festejos!**

Para celebrarlo bien

**¡¡CAMELOS CANTAJO!!**

ULTRALAS

**REUNION DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO**

Ayer, bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Andrés Marín, se reunió el Consejo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Fueron examinados diversos planes de acción política; se estudió el anteproyecto de Reglamento de las Jefaturas provinciales y, finalmente, el jefe provincial dió a conocer al Consejo la ruta de inauguraciones que se llevará a cabo en nuestra provincia con motivo del Día del Caudillo.

Se hizo constar en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del tesorero de la Jefatura, don Clemente Marcos, y de don Mariano Fernández de Córdoba.

**COLEGIO MENOR PARA NIÑAS**

Delegación Provincial de la Sección Femenina.—Habiendo abierto la Sección Femenina en Pamplona un Colegio Menor para niñas que quieran cursar sus estudios de bachiller, se pone en conocimiento de todas aquellas que lo deseen se pasen lo antes posible por la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Regiduría de Juventudes, donde se les informará ampliamente.

**CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS**

«Un marido de ida y vuelta» (S. C.)  
«Tercio de quites» (2).  
«Mogambo» (3).

**FARMACIAS DE GUARDIA**

Para esta noche:

Juan Bravo, 31.  
Ramiro Ledesma, 3.

**ECOS DE LA PROVINCIA**

**ABADES**

Visita pastoral y bodas de oro sacerdotales

Para el próximo viernes, día 26, a las diez de la mañana, tiene anunciada el excelentísimo y reverendísimo señor obispo su visita pastoral a esta parroquia que, por tercera vez, va a gozar del beneficio de su presencia.

En feliz coincidencia, ese mismo día celebra sus bodas de oro sacerdotales nuestro querido y benemérito párroco don Armando Esteban.

Con este doble motivo de satisfacción y alegría, el vecindario se dispone a vivir una jornada de profunda religiosidad en la que, después de administrar el sacramento de la Confirmación, nuestro amadísimo prelado oficiará de medio pontifical en la solemne misa que ha de celebrarse a continuación y en la que dirigirá la palabra a los fieles, dando una prueba más del cariño que profesa a sus sacerdotes y fieles diocesanos.

Es de esperar, por lo tanto, que todo el pueblo, de sentimientos religiosos tan arraigados, asista a estos solemnes actos, testimoniando al prelado su gratitud y asociándose a nuestro querido párroco en la acción de gracias a Dios por el beneficio inestimable de sus cincuenta años de vida sacerdotal.—C.

**¡NOVIOS!**

En muebles mejoraremos cualquier oferta:

Estamos en condiciones de ello, por poseer taller y fabricación propios como auténticos profesionales del mueble:

**DORMITORIOS**  
**CUARTOS ESTAR**  
**COMEDORES**  
**TRESILLOS**  
**LAMPARAS**

**MUEBLES COLON**

Colón, 5 (Frente a Hacienda)

**Las arcas de caudales de máxima seguridad y garantía**

**TODOS LOS TAMAÑOS**

**JESUS HORCAJO**

Fernández Ladredo, 7

## En el Reformatorio Central de Mujeres se ha celebrado hoy la fiesta de la Merced

Hubo solemnes actos religiosos con asistencia de las autoridades

La fiesta de la Santísima Virgen de la Merced ha sido celebrada hoy con gran brillantez en el Reformatorio Central de Mujeres, que la tiene por Patrona.

La solemnidad de que se ha revestido a los actos en esta fecha, ha sido el motivo de mayor importancia al asistir a los mismos nuestras primeras autoridades, así como numerosas representaciones.

Los actos se iniciaron esta mañana, a las ocho, con una misa que fué oficiada por el capellán del establecimiento, y en la que fueron numerosas las internas que confesaron y comulgaron.

A las nueve menos cuarto fué servido un desayuno extraordinario y más tarde, a las diez y media, tuvo lugar una solemnísimas ceremonias religiosas.

Las naves centrales del Reformatorio se encontraban ocupadas por la totalidad de las internas, que vestían sus uniformes nuevos, de los que en ocasiones anteriores hemos referido a los lectores las características particulares de ellos.

En la rotunda central, y en su parte alta, se había instalado un altísimo y bellamente adornado con flores, frente a él, en un breve balcón, se situaron las autoridades e invitados.

Ofició la misa solemne el muy reverendo señor don Dionisio Yubero, catedrático de nuestro primer colegio, que también pronunció una emotiva comendación del Evangelio del día, haciendo resaltar que María es Madre de Dios y Madre nuestra, de los buenos y pecadores.

El señor Yubero ostentaba la presentación de prelado de la diócesis, que no pudo asistir por encontrarse de visita pastoral.

Durante el santo sacrificio, el coro de internas, acompañado al órgano por el capellán, interpretó diversos motetes y cánticos religiosos.

Asistieron al acto el gobernador civil, don Andrés Marín Martín; gobernador militar, don José Jáudenes Rey; teniente alcalde don Ignacio García Martín; coronel del Archipiélago Militar, don Federico Heredero Roldán; delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico; comisario jefe de Policía, don Benito Matilla Sanz; don Alejandro Barahona en representación del delegado de Hacienda y como vicepresidente de la Junta de Protección a la Mujer, don Celia Hernández y la señora Carmen García, como miembros de dicha Junta; inspector de explotación de la Renfe, párroco de San José, representaciones de la Guardia Civil y Policía Armada y otras comitivas y representaciones, así como invitados.

También estuvieron presentes el director del Reformatorio, don Joaquín Matamala Baeza; administrador, Junta de Régimen Administrativo y todo el personal de plantilla libre de servicio.

Otros actos

Finalizado el santo sacrificio, las autoridades e invitados recorrieron detenidamente las diversas dependencias del centro, todas las cuales se encontraban adornadas con bellas macetas, así como la entrada al establecimiento, adornada igualmente con macetas y flores.

En su recorrido hicieron grandes elogios de las magníficas instalaciones de talleres, guardería infantil, cocinas, etc., así como de la limpieza de todas las dependencias y amplios patios.

En una de las naves del centro se había instalado una exposición de trabajos escolares y de labores realizadas por las internas, procediéndose a la entrega de los premios concedidos por los mejores realizados.

Finalmente, las autoridades e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español, haciendo los señores el director del Reformatorio alto personal del mismo.

Por la tarde

A la una de esta tarde se les ha servido una comida extraordinaria y posteriormente, para las siete, se tiene anunciada una velada teatral a cargo de las internas, que pondrán en escena el drama «La hija del Galo» y el paso cómico «No más neurastenia».

Mañana, jueves, como continuación de los actos organizados, habrá una exhibición de bailes y canciones regionales en uno de los patios del Reformatorio, así como un encuentro de baloncesto entre dos equipos formados por las internas. Y pasado mañana, por la tarde, una sesión de cine.

**EN LA PRISION PROVINCIAL**

También se ha celebrado hoy en la Prisión Provincial de hombres la fiesta de la Virgen de la Merced, oficiándose una misa a la que asistió la población reclusa, estando presidido el acto por el director del Centro, don Emilio Larruga, y demás personal del mismo.

**LOTERIA PRO-CIEGOS**

Sorteo del día 22.—Premiado con 250 pesetas, número 304. Premiados con 25 pesetas, los terminados en 04.

Son muchos los que van conociendo la gran obra nacional que es la Organización de Ciegos; pero necesitamos más asiduos del cupón.

**ASEGURADO: No se aprecia el bien que se posee hasta que se pierde. Piensa en ello.**

## ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS. 6,00 Ptas. Cada palabra más.. 0,60

**ALQUILERES**

SE OFRECEN habitaciones derecho cocina. Teléfono 2004.

SE ALQUILA piso bajo temporada es. colar. Razón, Rivas Orozco, 1, principal.

**SIRVIENTAS**

SE NECESITA muchacha y asistente. Razón, bar El Pinguino.

SE necesitan dos muchachas, buen sueldo. Razón, Publicidad RACES. Avenida Fernández Ladredo, 10.

**PENSIONES Y HOSPEDAJES**

PENSION completa para estudiantes. Conde de Sepúlveda, 7.

**TRABAJO**

SE necesita vaquero en Santo Domingo de Pirón. Tratar, jefe de la Hermandad.

NECESITASE matrimonio con dos o tres hijos solteros, conociendo la agricultura, para labrar toda la familia coto redondo esta provincia. Ofertas: Martín Orejana, Gestoría.

PASTOR sepa la obligación. Informes Gestoría «La Social», plaza de la Reina Doña Juana, 1, Segovia.

ACUCHILLADOR barnizador. Teléfono 1224.

PRECISO auxiliar de farmacia para llevar, por un mes, el despacho de la de Fresno de Cantespino. Razón, Gestoría «La Social», Segovia.

VAQUERO se necesita. Tratar, Cabildo de Pinillos de Polendos.

SE necesita vaquero para ganado vacuno; tratar, presidente del barrio de Aldehuela (Torrecaballeros).

SE NECESITA mozo para almacén. Razón, Almacenes viuda Fernández, Plaza de los Huertos, 1 (junto a Co-reos).

**TRASPASOS**

TRASPASO café-bar, o vendo los enseres, por traslado. Dirigirse señor Barrios. Calle J. M. de Velasco, núm. 6, Riaza (Segovia).

TRASPASO tienda ultramarinos con vivienda. Razón, Publicidad RACES.

**VARIOS**

LICENCIAS caza, pesca y galgo, tramita Gestoría Santa Columba, 5.

ARANAS cristal, madera, bronce, material eléctrico. Radio Ruiz, Juan Bravo, 23.

**COLEGIALES**

BAULES - PARAGÜAS «EL TOLEDANO» MALETAS - CEPILLOS

**PROTEJA SUS MANOS**

con guantes de goma de uso doméstico

**PERFUMERIA IRIS**

como obsequio a sus clientes femeninos, y haciendo un verdadero sacrificio, les ofrece a usted, señora, en todos sus números, al precio de

**19,75 PAR**

Publicidad RACES

**MOTOR** semi-Diesel 4 HP, y molino triturador. Cecilio Martín, Turégano.

SE VENDE casa por pisos, travesía del Patín, núm. 4. Información: Procurador Orejana. De 5 a 7.

FURGONETA Fiat 10 HP., carga 800 kilos, toda de chapa, amplia, buenísimo estado, 46.000. Teléfono 1916, Segovia.

TURISMO cuatro plazas, puertas atrás, carrocería moderna, 14 HP., 42.000, facilidades. Teléfono 1916, Segovia.

ATENCIÓN Roperos, Conferencias: Compren seguidamente artículos interesantes, precios especiales. El Trébol.

APARATO de sierra, de 80. Tratar, Saturnio Gilarranz, Condado de Castilnovo, en la Nava.

PALOMINA, vendo, partida de cien fanegas. Razón, señor Rogero, en Fuente de Santa Cruz.

MOTO Lube lujo, 125 cc., ocasión. San Quirce, 3.

REGALOS. Realce sus regalos con regalos Herranz.

COMPRE directamente al fabricante el mejor receptor. Ciclope Radio. Facilidades de pago. Valdevilla, 29.

LABRADORES: Se vende aves andaluzas, especial para siembra, abundante farro. Almacenes viuda José Fernández, plaza de los Huertos, 1 (junto a Correos).

PRESNA de uva, tamaño grande, a estrenar. Cecilio Martín. Turégano.

**GANADOS**

VACAS recién paridas, llegadas de Santander, vacunadas contra fiebre aftosa. Asegurando calidad y producción. Verlas, Leoncio. Refitería, 1, ó Santa, 4.

DOS machos romos, cinco dedos, siete años, vendo por dejar labranza. Daniel García, Aragoneses.

DOS suizas, una recién parida, vende Pedro de Pablos, Garcillán.

VACA suiza primero, abundante, vende Ricardo hernanz, Orejana.

VENDO tres vacas lecheras, recién paridas. Aurelio Melero, El Espinar (Estación).

VENDO cerdas, distintos tamaños, y 70 gallinas. Carretera Magullo, fábrica de colas.

VACA suiza, recién parida segundo, vende Bernabé Sañudo; Turégano.

VACA suiza, recién parida segundo, con chota, vende, Eusebio Santa Cristina; Fuentespiñel.

VENDO cerdas de 40-70 kilos, cerdas 13 arrobas. Parador Rubi.

SUIZA del tercero, cumplida. Buen tamaño, gran producción. Tratar, Isidro López; Pascuales.

VACAS recién paridas, vacunadas. San Gabriel, 44. Segovia.

VENDO 450 ovejas trashumantes. Roque Benito Alvaro; Prádena.

VENDO dos machos cuatro años, por dejar labranza. Valentín Orcha; Navas de Oro.

SUIZA, recién parida segundo, bien preparada. Bernardino Pinillos, Trescasas.

GANADEROS, avicultores: Disponemos de toda clase de piensos para avicultura y ganadería. Tafer, exclusivista de «Gránulos y harinas Albuminal», únicos fabricados en frío y sin vapor de agua. Incubaciones-Friens Tafer, San Agustín, 18. Teléfono 24-33.

## Cartelera de Espectáculos

**CINE CERVANTES**

Jueves: 7,30 y 11. Desternillante estreno «UN MARIDO DE IDA Y VUELTA»  
Fernando F. Gómez. Emma Penella. Autorizada  
Viernes: «ILUSION A MEDIANOCHE»  
Sábado: «HEROES DE HIERRO»

**CINE LAS SIRENAS**

Jueves: 3,45, 7 y 10,15. Programa tolerado «TERCIO DE QUITES»  
Antonio Badu. Mario Cabré.  
«M O G A M B O»  
Ava Gardner. Clark Gable. Technicolor

# Notas de la Región

**Burgos:** La segunda expedición a Lourdes  
**Valladolid:** La perdiz, manjar venenoso  
**Palencia:** Un monumento a Santo Domingo de Guzmán  
**SALAMANCA**

Se nota gran animación en Béjar para los festejos que se han de celebrar con motivo de las ferias cuya tradición se remonta a más de cinco siglos y medio de existencia.

**AVILA**  
 Por los técnicos competentes se estudia el trazado de una carretera que enlace la general de Madrid-Salamanca, donde Santa Teresa de Jesús vivió más de veintiséis años y fué varias veces priora. Esta carretera será una ruta turística de primer orden.

### BURGOS

A las ocho de la mañana de ayer salió de la estación del ferrocarril el tren especial en el que viajan hasta el santuario mariano de Lourdes, seculares burgaleses, que integran la segunda peregrinación diocesana burgalesa, en el año del primer Centenario de las Apariciones de la gruta de Massabielle.

Al frente de la expedición figura el excelentísimo y reverendísimo prelado, doctor don Luciano Pérez Platero, a quien acompañan otras destacadas dignidades eclesíásticas, así como una representación del Ayuntamiento burgalés.

El convoy se compone de diez vagones, que van dotados de altavoces, a través de los cuales serán dirigidos los cantos y rezos religiosos, a la par que se transmite a los peregrinos música y detalles explicativos de la excursión.

### VALLADOLID

La Tómbola Diocesana de la Vivienda, del Patronato «San Pedro Regalado», sigue funcionando en su casa de la plaza Mayor, con el mismo éxito.

—Han ingresado anoche en la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo» Julián Casado Guerra, de 28 años, con domicilio en plaza del Agua, 2, y sus hijos Julián y María del Rosario Casado Lobato, de tres y 19 meses, respectivamente, por sufrir intoxicación alimenticia por ingestión de perdiz.

Se calificó el estado del padre de reservado, y el de sus hijos, de grave.

### PALENCIA

El próximo domingo, día 28, tendrá lugar la inauguración del monumento a Santo Domingo de Guzmán, en cuyo acto oficial intervendrán el Padre general de los Dominicos y el académico Federico García Sanchiz. La estatua es obra de Mariano Timón Andrés, director de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Con este motivo se ha organizado un ciclo de conferencias que comenzarán hoy, día 24, y terminarán el 27, en el salón de actos de la Diputación Provincial.

## Un niño de 10 años salvó a una niña de dos de perecer ahogada

Lugo, 23.—Luis Mendaña Pardo, de diez años de edad, y María del Pilar Sampedro, de dos, jugaban con otros pequeños en la punta del puerto de San Ciprián, y sin que se sepan las causas, los dos cayeron al agua desde una altura de cuatro metros. Sus amiguitos comenzaron a dar voces en demanda de auxilio, y mientras la gente se hacía cargo de lo que sucedía, transcurrió un tiempo, demasiado para que los pequeños pudieran salvarse. Sin embargo, cuando se dirigieron a aquel lugar vieron cómo Luis nadaba con toda tranquilidad con la mano derecha, mientras que con la izquierda sostenía a la pequeña. La niña no sufrió el más ligero síntoma de asfixia y el pequeño se hallaba totalmente tranquilo, no dando la menor importancia a lo sucedido.

Representaciones diversas de este pequeño pueblecito pesquero se han reunido para solicitar una condecoración para Luis Mendaña Pardo.

### Es detenido el autor de un asesinato

Barcelona, 23.—Los inspectores de la VI Brigada de Investigación Criminal, han detenido al autor del asesinato de Antonia Alvarez González, hecho ocurrido en la madrugada del día 6 en la calle de la Cadena de esta ciudad. Se trata de José Rusñol Casals, de 50 años, soltero y natural de San Cugat del Vallés.

### Obrero sepultado por la techumbre de una fábrica

Lugo, 23.—Ha resultado muerto el obrero Ignacio Fernández Tojeira, de 18 años, sobre el que cayó la techumbre de una nave de la fábrica de cerámicas Canaval, sita en el término municipal de Monforte de Lemos. El accidente se produjo cuando un camión que entraba en la fábrica cargado con

barro chocó contra una columna maestra que sostenía el techo. En los trabajos de salvamento intervinieron con toda rapidez los compañeros de Ignacio Fernández, que consiguieron extraerle aún con vida, pero instantes después fallecía.—Cifra.

### Aparece muerto un niño en la vía pública

Utrera, 23.—El niño de siete años, Juan Pérez Dagua, apareció muerto en la calle de María Auxiliadora, con diversas heridas en la cabeza. Se desconocen las causas de su muerte, que están aclarando las autoridades.—Cifra.

## En arcas de caudales la seguridad se llama

# ZUBIGARAY

BILBAO

Solo usted puede abrirla. Nada puede destruirla.

PIDA DETALLES CONSULTE REFERENCIAS

Representante exclusivo para Segovia y provincia

## Sr. FUNCIA

San Agustín, 17 - Teléfono 2913

## ¡GANADEROS!

Combata el raquitismo y la baja producción. Proporcione a sus ganados cuanto necesiten para su desarrollo y producción.

## PIENSOS COMPLEMENTARIOS BIONA

Bajo control y garantía Biotex

El dinero que invierta en BIONA es el dinero que más produce

Con BIONA sus ganados rendirán mucho más.

Envases de 25 kilos para mezclar con 75 kilos de cereales.

Distribuidor exclusivo para esta provincia:

VIUDA DE JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ

Almacén y oficinas: San Facundo, 1 (Plaza Los Huertos). Tel. 2697.

ULTRALAS

## Aquí todos los DEPORTES

# ROGER RIVIERE SUPERO EL RECORD MUNDIAL DE LA HORA EN BICICLETA

Milán, 23.—El famoso corredor francés Roger Riviere ha superado hoy, en el velódromo de Vigorelli, el récord mundial de la hora en bicicleta.

En una hora cubrió 47 kilómetros, 346 metros y 89 centímetros, a pesar de haber tenido un pinchazo justamente doce minutos antes de finalizar su intento. El antiguo récord de 46.923,32 había sido establecido por el mismo campeón y en el mismo velódromo el 18 de Septiembre de 1957. Durante su intento, Roger mejoró otras dos marcas mundiales que él estableció el año pasado: cubrió los diez kilómetros en 12' 22" 4/5, con una media de 48,450 por hora, y los veinte kilómetros en 24' 50" 3/5, con una media de 48,302 por hora.

### Piñera ganó la Vuelta Ciclista a la Rioja

Logroño, 23.—El corredor Piñera se ha proclamado vencedor absoluto de la Vuelta Ciclista a la Rioja, cuya cuarta y última etapa, disputada hoy, fué ganada por el ciclista del equipo italiano Catalano.

### Escalas vencedor en la octava etapa del Cinturón de Cataluña

Barcelona, 23.—Se ha disputado la octava etapa del Cinturón ciclista de Cataluña sobre el recorrido Vendell-Barcelona, sobre 69 kilómetros, y con la subida del alto del Ordal, puntuable para el premio de la Montaña.

### Clasificación de la etapa

1. Escalas, 1-53-00.
2. Taboada, 1-53-43.

### AJEDREZ

Barcelona, 23.—Las dos primeras rondas del I Campeonato de España de selecciones regionales de ajedrez, dieron los resultados siguientes:

### Primera jornada

En la primera ronda se enfrentaron castellanos y vizcaínos, venciendo los primeros por 5,5 a 2,5.

Resultados individuales: Gete vence a Diéguez, Sanz a Irrezábal, Arrupe hace tablas con Sáenz, Queimadelos hace tablas con Zuazo, A. Giménez vence a Sarachu, Navarro a Villote, Fuentes pierde ante Ramos y Gimeno hace tablas con Romeo.

Luego se enfrentaron Aragón y Cataluña, venciendo este último por 7 a 1.

Resultados: Romero pierde ante F. J. Pérez, Borao ante Lladó, Tejero ante Farré, Valero hace tablas con Beltrán, Miranda pierde ante

### Segunda jornada

Selección vizcaína, un punto; selección aragonesa, 5.

Selección vallsolletana - oeste, 0,5 puntos; Castellana, 6,5.

Resultado de los encuentros parciales, en los que se cita en primer lugar a los jugadores de la selección vallsolletana-oeste.

S. Otero pierde ante Gete. Chávez pierde ante Arrupe. Velasco pierde ante Queimadelos. Armas pierde ante A. Gimeno. Ladrón pierde ante A. Gimeno. Ladrón pierde ante T. Gimeno. A. Garrote y Navarro hicieron tablas.

Algara pierde ante Fuentes. Fué aplazada la partida Contreras-Sanz.

Después de la jornada de hoy, la puntuación es la siguiente:

- Castilla, 12 puntos.
- Cataluña, 7.
- Aragonesa, 6.
- Vizcaína, 3,5.
- Vallsolletana, 0,5.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria

## Escuela de Capataces Forestales de COCA (Segovia)

Hasta el día 15 de Octubre próximo, se admiten instancias para el examen de ingreso en el primer curso de la Escuela, dirigidas al director de la misma, en Valdeláguila, 1, Segovia.

## TRASPASO

### Mercería - Camisería

en lo mejor de la Calle Real

Renta antigua

Abstenerse curiosos

Informes

ULTRALAS

San Juan, 17

ULTRALAS

# ¡VIENA SOBRE HIELO!



## POR FIN ¡MAÑANA! EN SEGOVIA SOLEMNE INAUGURACION A LAS 11 DE LA NOCHE

### PRESENTANDO LA ORIGINAL NOVEDAD DE SUS 2 PISTAS

**SOBRE PISTA DE HIELO**

THE BROTHERS «DUXA»  
 Campeones acrobáticos sobre hielo Viena 1957  
 LESLEY AND DONALD  
 Campeones por parejas Viena 1957  
 BILBO AND TERRY  
 Excéntricos acrobáticos sobre hielo  
 JACK BRUYNING  
 Campeón de saltos sobre barriles en hielo  
 BALLET ICE DUXA GIRLS  
 De la película sobre hielo «Sueños de Viena»  
 JOSEF WISCHIN  
 Campeón olímpico sobre hielo Viena 1957 y la extraordinaria actuación de  
 ELAINE SHEVINGTON  
 Campeona inglesa de patinaje artístico y estrella cinematográfica sobre hielo

CON LA MARAVILLOSA PRODUCCION «COCKTAIL SOBRESHIELO»

**SOBRE PISTA DE CIRCO**

LOS DOMINIS  
 Los mejores barristas de Europa  
 EMILIANO - KINITO y C.<sup>a</sup>  
 Los superpayasos más populares de Portugal  
 «JULIETTAS»  
 Las trapecistas sin miedo  
 TROUPE LUZIANAS  
 Las mejores saltadoras sobre balanza  
 LISA VLADY  
 Asombrosos equilibristas - malabaristas  
 HERMANOS FERRER  
 Impresionantes gimnastas  
 KIOTTO and Miss LAURA  
 Humor y malabarismo  
 ATLANTIC BOYS  
 Excéntricos - Cascadores

EN UN ALARDE ESPECTACULAR

## ¡2 Programas en un solo Circo!

▲ ¡Por vez primera en SEGOVIA algo nuevo y diferente a todo cuanto se vió hasta hoy! ▲

La más fastuosa y fantástica presentación sobre hielo con las mejores atracciones europeas de Circo y Patinaje

El Circo de Viena está instalado en la Plaza del Alto de los Leones de Castilla y su actuación en SEGOVIA será únicamente de cuatro días

AVISO IMPORTANTE.—Comunicamos al distinguido público de la provincia que ahora es la mejor oportunidad que tienen de admirar el más colosal programa de CIRCO Y HIELO que está siendo el comentario general de toda Europa.

LA PISTA DE HIELO SE PRODUCE CON LAS POTENTES MAQUINAS DEL ICE CIRCUS DE VIENA

(Viene de la página 6)  
 liberalización e integración que ha presidido desde 1945 las conversaciones internacionales de carácter económico.

**CONSIGNA**

Tomadas como consigna las palabras del Caudillo exigen la adopción de una serie de medidas que han de ser cuidadosamente pensadas para aplicarlas a la realidad económica española. El logro de la libertad comercial implica una revisión del mercado de cambios y, sobre todo, una alteración del arancel español que lleva en vigor más de 36 años y resulta totalmente anticuado. Esta circunstancia no importaba excesivamente en un sistema intervencionista en el que el derecho de Aduanas tenía el carácter de un sim-

# CIRCO de VIENA

**Aviso para el público de SEGOVIA ante su inminente inauguración**

La Dirección del Circo de Viena comunica al distinguido público de Segovia y la provincia lo siguiente:

- Debido a la gran envergadura de su espectáculo y ser difícil su instalación en muchas ciudades, el CIRCO DE VIENA actuará solamente en SEGOVIA los cuatro días anunciados, no pudiendo actuar en ninguna ciudad más de la provincia.
- Los pueblos de la provincia solamente podrán admirar el Circo sobre Hielo en SEGOVIA, rogándose que antes de desplazarse hagan sus pedidos por anticipado, para evitarse desplazamientos que pudieran resultar inútiles.
- El Circo de Viena sobre Hielo pone a disposición del público en el mismo Circo taquillas especiales para el día y para sucesivos desde las once de la mañana, pudiendo adquirirlas con anticipación.
- A los autobuses especiales se les proveerá las entradas con anticipación.
- Las funciones comenzarán diariamente a las 8 y 11 noche, con todo el programa completo.
- Se ruega al público puntual asistencia, en su propio beneficio, por la magnitud del programa.—R.

# Es necesario reformar el sistema arancelario español

ple recargo oficial, pero resulta inadmisible en cuando se confiere al arancel el serio cometido de orientar nuestro comercio.

El vigente arancel de Aduanas fué aprobado por Real decreto de 12 de Febrero de 1922; fué elaborado por revisión del anterior, y provisional de 17 de Mayo de 1921, que venía a ser el resultado de duplicar los derechos del arancel de 1911. El arancel de 1922 hubo de ajustarse a la ley de Bases de 1906 y, concretamente, para la fijación de los derechos, a las reglas de la base cuarta. En ella se establecía la valoración en oro y la revisión por quinientos de los derechos correspondientes. En este sentido, el Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de Julio de 1927, intentó cumplir esta exigencia, que fué aprobada por el Real decreto de Noviembre de 1928 y finalmente aplazada por tiempo indeterminado según decreto de 7 de Septiembre de 1929. Así quedaba el arancel sin revisar, aunque no sin modificaciones parciales que se han adicionado a través del tiempo cuando la realidad pugnaba excepcionalmente con la legislación arancelaria.

**DEFECTOS**

Si la modificación de los derechos no llegaba con carácter sistemático, la valoración también adolecía de parecidos defectos porque el recargo o premio oro aplicable a los derechos de todas las partidas del arancel se calculaba con tipos de cambio muy lejanos a la realidad de la cotización internacional de la peseta, no corriéndose debidamente la depreciación de la misma que era el objeto fundamental de la protección otorgada por el recargo al valorarse en oro. De esta manera la protección quedaba diluida.

No es extraño, por ello, que España no disponga prácticamente hoy de un arancel. Desde la fecha en que éste fué aprobado, los valores de las mercancías, tanto extranjeras como nacionales, han variado sensiblemente; y, brusca y extraordinariamente después de nuestra guerra de Liberación y del último conflicto mundial, como asimismo, nuestros costos de producción, y los derechos, en consecuencia, no guardan con los actuales valores la proporción que tenía con los valores que les sirvieron de base para su determinación, con sujeción a las reglas de la base cuarta de la ley arancelaria. Estos derechos por con-

siguiente, han perdido muchos de ellos el carácter protector que tenían.

**ARANCEL ANTICUADO**

También, considerando otros aspectos resulta ya anticuado el arancel en su estado actual, pues no se han recogido y tarifado expresamente en él los numerosos nuevos productos de las distintas y adelantadas industrias extranjeras de productos químicos, maquinaria, máquinas herramientas, motores, plásticos, fibras artificiales y otras, ni se ha protegido con los adecuados derechos a las nuevas industrias nacionales en período de desarrollo, de abonos sintéticos, celulosa, fibras sintéticas y artificiales, plástico, material siderúrgico, herramientas, máquinas de coser, motores, material eléctrico,

aparatos de televisión y otras, y es, por tanto, difícil y poco ponderada aplicación, ya que estos nuevos productos, al no estar tarifados ni reperiados expresamente, se aforan por las partidas correspondientes a aquellos con los que tienen mayor analogía. Resulta así inoperante por todos conceptos para las negociaciones arancelarias con otros países, para una posible adhesión de España al Mercado Común Europeo o a la proyectada zona de libre cambio.

Son éstas las razones que explican el decreto de la Presidencia del Gobierno de 24 de Julio de 1957, constitutivo de la Junta encargada de la revisión total del arancel, que tendrá como fines la actualización de la ley de bases arancelarias y la preparación de un proyecto de arancel adoptado a la nomenclatura de Bruselas, así como la valoración de las mercancías de las diversas partidas y subpartidas como base para la fijación de los derechos.

**URGENCIA DE LA REFORMA**

Pero la oportunidad de la referida disposición resalta especialmente porque no se trata tan sólo de la necesidad imperiosa de disponer de un arancel moderno para orientar nuestro comercio, sino que el arancel que España necesita se requiere urgentemente. Esta urgencia está exigida por la marcha de las circunstancias de la política económica internacional a que antes me he referido.

España ha dado pasos muy importantes en los últimos meses por el camino de la cooperación internacional con el intento de acercarse, cada día más, a un comercio multilateral y libre, del que nos separaban importantes obstáculos. Entre estos pasos hay dos de especial relieve: la entrada en la O. E. C. E. con carácter de país asociado y la adhesión de España al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo.

**IMPORTANTE MEDIDA**

La asociación de España a la O. E. C. E. será sin duda una medida con importantes repercusiones en nuestra economía. El plan de intercambios y pagos ha sido elaborado ya y presentado en París. Plan que orienta, en un sentido muy diferente del bilateralismo a ultranza hasta ahora seguido en nuestro comercio, a las corrientes de tráfico exterior. Con la aprobación y entrada en vigor de dicho plan—que esperamos no sea más que un problema de meses—, España obtendrá la multiplicación de un 80 por 100 o quizá en un 100 por 100 de las divisas que obtenga la O. E. C. E.

Como contrapartida España se verá obligada a afrontar los problemas que plantea esta globalización de su comercio—fundamentalmente la privación de los descubiertos bilaterales sobre la que se han negociado ya soluciones concretas—. Pero por su carácter de país asociado a la O. E. C. E., aun cuando España no sea miembro de pleno derecho, ha de pensar en moverse en su dirección, lo cual la obligará en su futuro a ir liberalizando sus importaciones de acuerdo con el código elaborado por dicho organismo internacional. En los momentos actuales el código de liberación impone a sus países miembros la obligación de que al menos el 90 por 100 de sus importaciones privadas intracomunitarias queden libres, y como mínimo un 75 por 100 de las importaciones correspondientes a cada uno de los grupos de productos alimenticios, materias primas y productos manufacturados.

En estas circunstancias la necesidad de un arancel para la importación no necesita subrayarse. La reforma arancelaria deviene así no sólo una necesidad de nuestra política, sino una ne-

cesidad urgente, porque ya de hecho estamos comprometidos como país asociado a tender a evitar toda discriminación en nuestro intercambio frente a los diversos países miembros y a avanzar en la medida que lo permitan nuestras posibilidades, por el camino de la libertad comercial.

**NECESIDAD DE UN ARANCEL MODERNO**

Por otra parte no puede silenciarse el tratado integrador del mercado común ni las repercusiones que la idea en curso de realización del área de comercio libre tendrá para la política comercial española. En los procesos de integración se aprecia con mucha mayor vigencia aún la necesidad de disponer de un arancel moderno y

## ESTREÑIMIENTO INFANTIL

Es muy peligroso que el niño sea estreñido, y se debe combatir con perseverancia ese vicio funcional que acarreará en su organismo peligrosas dolencias. Procúrese que coma bastantes frutas y verduras y al tiempo de acostarse que tome Laxante Salud hasta que obre con normalidad. Es inofensivo, suave y seguro. Caja pequeña, una peseta con veinte céntimos (C. S. 15.176).

## TRACTORISTA

Se necesita AYUDAS AGRICOLAS Ruiz de Alda, 12

# Agro

Al servicio del campo

SEMBRADORAS

DISTRIBUIDORAS DE ABONO

ARADOS (discos o vertederas)

TRACTORES

TODA CLASE de aperos para siembra y labranza

¡AGRICULTOR!

Vea lo que le ofrecemos y decida después: nuestras condiciones de garantía máxima, calidad y facilidades, son difícilmente igualables

# AGRO

al servicio del agricultor

Corpus, 8. SEGOVIA  
 Teléfono 2353  
 Publicidad RACES-Tel. 2900

flexible que sea capaz de ofrecer intercambios frente al exterior. Pero aquí juega otra circunstancia que deberá ser tenida en cuenta: sugerir los criterios que orienten el arancel futuro de España, me al hecho de que el arancel ha de tener la vista puesta en estos países de unificación económica y económica con el suficiente criterio dinámico para poder reducir paulatinamente los márgenes de protección de determinados sectores que se sacrifican a aras de la eventual integración.

Por lo tanto, el arancel debe ser no sólo el horizonte de la circunstancia presente, sino también la circunstancia futura, que finalmente nos vendría impuesto por el proceso integrador hoy en marcha en Europa. Esto, naturalmente, en el supuesto de que la nomía de España no quiera permanecer en un reducto autárquico dependiente de Europa. Y sobre el extremo parece haber cierta concidencia social y política en el país, que debe impulsar las tareas de la queda de criterios orientados a nuestra legislación arancelaria.

**UNA RAZON MAS**

Otra razón más para acelerar la elaboración de nuestro arancel encuentra en la existencia del Consejo de Cooperación Aduanera, organismo al que España pertenece, encargado de normalizar la legislación arancelaria de la mayoría de los países europeos, así como aplicar e interpretar las convenciones arancelarias entre los distintos países. Para que en este último punto sea posible la intervención de un país cualquiera, el Consejo, es preciso que sus miembros formen parte de su legislación positiva. Y España, por no haber elaborado aún su arancel con arreglo a los principios del Consejo de Cooperación Aduanera, se ve privada de este derecho, cuyo ejercicio puede resultar de gran importancia en muchos casos.

Así, pues, el arancel de España debe elaborarse con la rapidez que merece por el movimiento mundial en el que España está inmersa, que debe responder orientando decididamente su política comercial a un rumbo de libertad con el que permita que el comercio exterior con el mayor beneficio económico: español.

Es así como nos enfrentamos a la grave cuestión de los problemas que suscita el hallazgo de condiciones aconsejables para gobernar nuestra legislación arancelaria. Tema éste el que tanta controversia se ha arrollado en nuestra historia económica y que vuelve de nuevo al terreno de la discusión política por las circunstancias que he expuesto.

**MALEDICENCIA Y CRITICA**

Toda maledicencia, toda crítica quedará reservada, exclusivamente cuando ese momento llegue, al legislador y al proponente, a las altas presentaciones de la administración que entiendan de la norma y a otros como representantes de la economía que elevéis vuestras puestas. Pero habremos conseguido la transgresión a la norma, un delito público y penable, del que quedará inmaculado, todo aquel que cumpla fielmente la ley y toda la administración como tal que, al proteger la disposición genérica cumplidamente su fin, sin que se haga con razón o sin ella, pueda incurrir en actos arbitrarios que ya no podrá siquiera realizar, por lo cual podrá ser, ni siquiera, injustamente atacada.

Para terminar repito mis felicitaciones y me complazco en alabar vuestro trabajo ya realizado. Espero desde ahora, si cabe con más entusiasmo y con más sentido de responsabilidad, últiméis vuestras propuestas después de analizadas por la Comisión permanente, volverán a otro nivel de la Junta antes de ser sometidas a la aprobación o modificación por el órgano del Gobierno encargado de darles estado oficial.»



Es un televisor PHILIPS.

...Ahí está la diferencia! PTAS. 23.044,50  
 Solicite una prueba, sin compromiso, en su propio domicilio  
**ENTREGA INMEDIATA**  
 Felipe Martín Manrique  
 Galerías Sta. Columba  
 Azoguejo, 7 T.º 18-10



Perkins Hispania S.A.

**DIESEL PENINSULAR, S. A.**

Distribuidores de los motores diesel

# PERKINS-HISPANIA

tienen el agrado de comunicar a su numerosa clientela, el nombramiento de Concesionario para esta provincia de

# LA SERRANA S. L.

Avenida Padre Claret, 2  
 Av. Fernández Ladreda, 9  
 SEGOVIA

## COMPRE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE VEA ALADINO

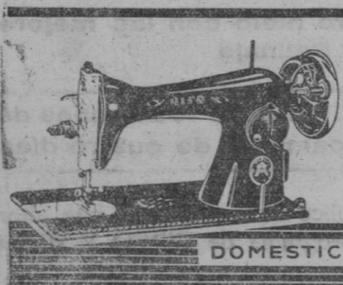
Le obsequiarán con ALADINOS por el mismo valor de sus compras y con los cuales podrá obtener muchos y valiosos premios en metálico. Los ALADINOS van en combinación con el primer sorteo de la Lotería Nacional de cada mes. Un aval bancario garantiza los pagos. Escuche cada sábado a las 10'30 noche, por la cadena de la S.E.R. el programa «LLUVIA DE MILLONES». ¡Puede ganar miles de pesetas! ¡Interesante! ¡Divertido!

# Aladino

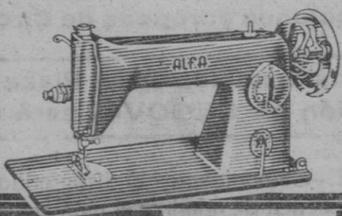
NO ES UN CUENTO ORIENTAL ES UNA VENTAJA REAL



EN SUS COMPRAS PIDA SIEMPRE ALADINOS. AL PAGAR... ¡ALADINO DEBE SOLICITAR! Más de 40 millones de pesetas en premios.



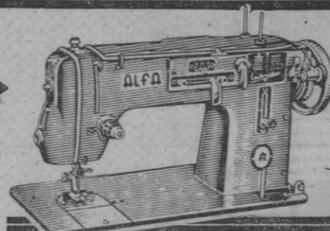
DOMESTICA



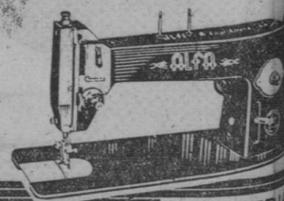
PORTATIL

# ALFA

CASA SOLERA. Segovia. Corpus, 7  
 Palacio de las máquinas



AUTOMATICA



INDUSTRIAL



# PARA ELLAS

## La moda de Otoño va dejando de ser un secreto

Son numerosas ya las personas que van regresando del verano, y llegan ávidas de saber lo que se «va a llevar» en la próxima temporada.

Por lo pronto ya sabemos que es Dior la casa que, como de costumbre, ha hecho las más atrevidas innovaciones, pero, también para suerte nuestra, con más acierto que en la temporada anterior, ya que en ésta parece haber buscado cuanto puede realizar los encantos de la silueta femenina.

Hombros redondeados, escotes pronunciados, cintura bien alta y un verdadero derroche de fantasía en los trajes de vestir y capas para acompañarlas. Si, queridas lectoras, capas en telas de crep satin natural, falla, etc., con cuellos extremadamente grandes y que hacen del conjunto de noche un verdadero alarde de fantasía y buen gusto.

A los sombreros se les dará un papel muy importante en los conjuntos otoñales; tanto es así que en la exposición de modelos que ya se ha efectuado en varias casas de París, se ha puesto especial cuidado en su presentación.

Los zapatos, presentan la novedad de ser estrechos, con tacón alto, pero ligeramente cuadrada su punta, igual que la última parte del tacón.

Las faldas volverán al lardo del invierno pasado y todavía se verán muchos trajes de línea trapeo.

Colores muy suaves para labios y uñas.

Derroche de tricot conjuntos simples para mañana, en cuya sencillez reside su mayor elegancia.—MAYTE.

Conocimientos útiles que entran en las medias negras no pierden su color aclarándolas en agua de añil y estirándolas sin plancharlas.

Los corchos tapan tan perfectamente como los taponés de cristal si se bañan previamente en aceite hirviendo.

Para quitar el olor de pintura de una habitación basta poner en la estancia una cebolla grande picada.

Para que no suden las manos, conviene lavárselas con un poco de agua caliente en la que se haya disuelto una cucharadita de alumbre.

La importancia de la luz en el maquillaje

Para maquillarse bien hace falta, ante todo, ver perfectamente. Así, pues, querida lectora, colóquese ante un espejo rigurosamente fiel y en la misma luz que ha de lucir su maquillaje. Eso es muy fácil aun cuando su cuarto de vestir no sea muy claro, puesto que existen en el comercio focos eléctricos que imitan perfectamente la luz del día en cualquier espejo, y espejos azules que reproducen con la misma exactitud esta misma luz bajo los focos eléctricos corrientes.

Muchos espejos tienden a dar un tono verdoso, pues la luna ha sido azulada para aparecer más blanca. Usted puede constatar fácilmente si el suyo adolece de este defecto colocándole delante un pañuelo o un papel blanco que, en caso contrario, serán reflejados en toda su blancura.

Ternera con macarrones

Cantidades: 500 gramos de ternera en un trozo, 200 gramos de macarrones.

Hágase un estofado con la ternera, rehogándola en dos cucharadas de aceite y una de manteca de cerdo; después de rehogada, se coloca en un puchero con el aceite y manteca y se añade media cebolla partida en trozos, una zanahoria partida en rodajas, dos dientes de ajo sin pelar, una hoja de laurel, dos ramas de perejil, una ramita de tomillo, tres o cuatro granos de pimienta, sal y un vaso de vino tinto. Déjese cocer, bien tapado el puchero, hasta que esté hecha la carne; se saca la salsa y se pasa ésta por el chino.

Pónganse a cocer aparte, en agua hirviendo y sal, los macarrones partidos; déjense dar un hervor, escúrrense y échense en la salsa de la ternera, donde terminarán de cocer; después de lo cual se verterán sobre la ternera partida y colocada en una fuente.

# 550 muertos por epidemia de viruela en Indonesia

Yakarta, 23.—Una epidemia de viruela ha provocado la muerte de 550 personas y afectado a varios miles más en la isla de Batung situada frente a las costas de las Célebes, según informa la emisora de Makassar.

La radio agregó que la epidemia se inició el pasado mes de enero y se extendió rápidamente antes de que pudiera llegar la vacuna.

El ejército ha establecido zonas de cuarentena para impedir que la epidemia se propague aún más.—Efe.

**La famosísima moto VESPA se vende exclusivamente en LA SERRANA**

Fernández Ladreda, 9

**SEMBRADORAS ABONADORAS SEGADORAS TRACTORES** (Próxima importación)

**TRILLADORAS MOTORES eléctricos y de explosión de 1 a 100 HP. MOTORES especiales para aventadoras.**

**MAQUINARIA AGRICOLA Román Sacristán**

al servicio de la moderna Agricultura  
San Francisco 23. T.º 23-47  
SEGOVIA

## GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL  
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis  
San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088

**D. VIDAECHEA** Médico-oculista  
Del Hospital Oftalmólogo del Estado por oposición  
Colón, 1  
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6  
Teléf: Clínica. 2049. Domicilio. 1302

**M. HERRERO MARTIN** Especialista en niños. Rayos X  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6  
Plaza del Corpus, 7, pral. B  
Teléfono 18-41. Segovia

**DR. LUIS PEREZ CASANOVA** Partos y enfermedades de la mujer. Rayos X  
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

**M. NIÑO-DENTISTA** Consulta en Segovia: miércoles y jueves. Plaza de Franco, 6  
En Madrid: Lista, 57. Tel. 264119

**B. BARAHONA** Médico-oculista  
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional  
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Plaza de los Huertos, 2. Telf. 17-46

**PAULO GIL MUÑOZ** Aparato digestivo. Rayos X  
Horas de consulta: de 12 a 2  
Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808

# Extraordinaria corrida en Talavera donde triunfaron Angel Peralta, Ordóñez, Curro Girón y Luis Segura

Talavera de la Reina, 23.—Segunda de feria. Toros de doña María Oliveira. Bravos, bien presentados, embistieron muy bien. Al cuarto se le da vuelta al ruedo.

Angel Peralta rejoneó magníficamente, banderilleo bien y terminó con un rejón de muerte del que dobla el toro. Ovación, dos orejas y vuelta.

Antonio Ordóñez, magnífico con la capa. Hace faena enorme a su primero por redondos y naturales, todo en un palmo de terreno. Termina de media. Ovación, dos orejas, vuelta y saludos. Un espectador le arroja un gallo. En su segundo, al que suministró de salida diez verónicas, le hizo también una gran faena para una estocada de la que rueda el toro. Ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas.

Curro Girón puso a su primero dos buenos pares de banderillas, y con la muleta, faena valiente y artística, para media que basta. Ovación, dos orejas, vuelta y saludos. A su segundo, también le banderillea, clavando tres pares superiores. La faena de muleta, muy artística, transcurrió entre el entusiasmo del público. Termina con una estocada hasta la bola. Ovación, dos orejas, rabo, pata y vuelta.

Luis Segura, a su primero, faena por naturales y redondos para media y descabello. Ovación, dos orejas y vuelta. Ante las ovaciones del público, los tres espadas, Peralta y el mayoral de la ganadería, saludan desde los medios. Al último de la tarde, Segura le hizo una faena te alifio para media y descabello al quinto golpe.

Los tres espadas y Peralta fueron sacados a hombros.—Cifra.

En Logroño  
Logroño, 23.—Tercera de feria. Cuatro toros del marqués de Domecq y dos de Carlos Núñez, éstos lidiados

en segundo y cuarto lugar. Tarde espléndida. Gran entrada.

Luis Miguel «Dominguín» da magníficas verónicas a su primero. Ovación. Esta se repite al clavar dos pares. Faena con pases por bajo, redondos, naturales y de otras marcas. Ovación y música. Un pinchazo hondo y descabello al cuarto intento. Gran ovación y vuelta. Aplausos al toro en el arrastre.

En el otro, muy manso, toro inteligente con la capa. Faena de castigo. Doblandose con el toro. Sigue con re-

dondos, «giralillas» y adornos. Música. Una estocada y dos intentos de descabello. Ovación y protestas.

Gregorio Sánchez se limita a poner en suerte a su primero con el capote. Faena de muleta valiente con series de naturales, aguantando mucho. Sigue con la derecha y en redondo. Música, Una casi entera ladeada. Aplausos.

A su segundo lo veroniquea valiente, pero movido. Con la muleta torea al natural y luego en redondo con suavidad. El toro, blando de patas, se cae. Más naturales y el de pecho. Música y ovaciones. Un pinchazo arriba, una estocada buena y descabello. Aplausos.

Abelardo Vergara instrumenta verónicas pintureras. Al toro le dejan materialmente sin picar y el público abronca a la presidencia. Faena doblandose por bajo, redondos, cuatro naturales magníficos y el de pecho. Un pinchazo bien señalado y una casi entera descabellando a la segunda. Gran ovación, dos orejas, vuelta y saludos.

En el último, muy cornalón, instrumento lances muy valiente. Gran ovación. Faena doblandose por bajo. Sigue voluntarioso, pero sin hacerse con el toro. Un pinchazo echándose fuera, otros dos más, medió estocada, una casi entera y descabello al segundo intento. Aplausos.

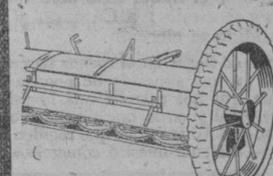
En Munera  
Munera (Albacete), 23.—Segunda de feria. Ganado de don Daniel Ruiz, bravo, y que dió buen juego para la lidia.

Fernando Franco, ovación y vuelta en uno y ovación en el otro.

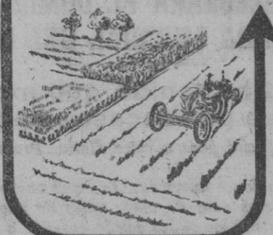
Manolo Amador «Gitanillo de Albacete», ovación y vuelta en su primero y una oreja y vuelta en el último. Cifra.

## Aumente los rendimientos distribuyendo

los **ABONOS** justa y uniformemente



con **ABONADORAS**



ENTREGA INMEDIATA  
**LANZ IBERICA, S.A.**  
Representante:  
AYUDAS AGRICOLAS, S. L.  
Ruiz de Alda, 12  
SEGOVIA

## CONTRA EL PAPO O PAPERA



**CAPSULAS VITAN**

## ¡ATENCIÓN! Muy importante

### El restaurante Casa Duque

ofrece a sus clientes y público en general, los mejores menús a precios económicos.

Visitenos y se convencerá que los precios son los más económicos que ha encontrado dentro del mejor arte culinario.

### Precios especiales para bodas y banquetes

## Agricultor

### SEMBRADORAS Y ABONADORAS para caballería y tractor

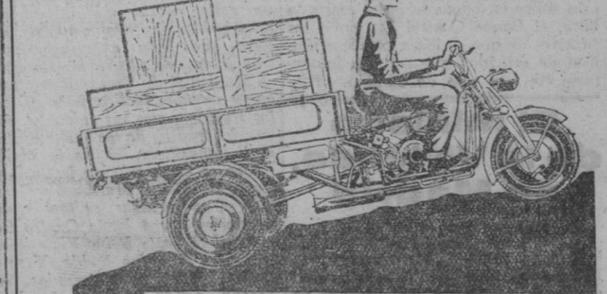
ENTREGA INMEDIATA  
**JESUS HORCAJO**  
ULTRALAS

## ¡INDEPENDICÉSE!

Con el rendimiento económico que se obtiene de un ISOCARRO es posible mantener dignamente un hogar

### El usuario transporta 600 KGS.

NOSOTROS LE CONCEDEMOS AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO



Distribuidor exclusivo:  
**ACCESORIOS «LA UNION»**  
Avda. Fernández Ladreda, 10. Teléf. 26-11

## EL CIRCO DE VIENA EN SEGOVIA



Mañana, jueves, se presentará en nuestra ciudad el Circo de Viena, con dos pistas, una de hielo para los números de patinaje artístico y otra normal para los demás números de circo.

Para realizar la pista de hielo se necesitarán diariamente 300.000 litros de agua y 70.000 vatios de energía eléctrica. Esta pista debe conservarse a una temperatura de 20 grados bajo cero para sostener la capa helada, de forma que permita trenzar los maravillosos ejercicios de patinaje.

En sus dos pistas alternarán los espectáculos de hielo con artistas campeones en esta especialidad, y las atracciones propiamente circenses, como payasos, saltadores, trapeistas, etc.

# ES NECESARIO REFORMAR EL SISTEMA ARANCELARIO ESPAÑOL

## Con 36 años en vigor resulta ya anticuado Nuestra asociación a O. E. C. E. tendrá importantes repercusiones económicas

### Discurso del ministro de Comercio en el Pleno de la Junta de Revisión del Arancel

Madrid, 23.—En el Pleno de la Junta de Revisión del Arancel, el ministro de Comercio, señor Ullastres, pronunció el siguiente discurso:

«Excelentísimos señores, señores: Al inaugurar solemnemente en este acto la labor del Pleno de la Junta para la renovación total del arancel de Aduanas, comienzo por dar posesión de sus respectivos puestos a los vocales designados por la Delegación Nacional de Sindicatos y por el Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación. A todos estoy en el deber de felicitar efusivamente. A los vocales, porque es para ellos un honor el haber sido considerados como representantes, para estos trabajos, de la suma de intereses económicos afectos a sus respectivas secciones; a Cámaras y Sindicatos, porque de la lectura de los nombres de los vocales designados se deduce el acierto que ha presidido la elección.»

#### NECESIDAD DE UNA REFORMA DEL ARANCEL

En el discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional de la Falange, pronunciado el 18 de Julio de 1956, se afirmaba: «Perseguimos con ahín-

co llegar en el menor tiempo posible, a una situación de nuestra economía que nos permita una libertad comercial y en la que puedan volver a ser las Aduanas las que regulen automáticamente nuestro comercio.»

Estas palabras, consideradas como síntoma de la situación del comercio exterior español, denotaban la preocupación y los esfuerzos realizados por nuestra política comercial para examinar decididamente el intercambio de España con el extranjero por el sendero de la libertad comercial condicionada por el derecho arancelario. Contenia el nudo del drama en el que se había venido desenvolviendo el intercambio de España con el extranjero. En efecto, la política comercial había luchado en los años próximos anteriores por liberar parte de su comercio tanto en el mercado de cambios con la supresión de los contingentes.

Estas palabras, consideradas como síntoma de la situación del comercio exterior español, denotaban la preocupación y los esfuerzos realizados por nuestra política comercial para examinar decididamente el intercambio de España con el extranjero por el sendero de la libertad comercial condicionada por el derecho arancelario. Contenia el nudo del drama en el que se había venido desenvolviendo el intercambio de España con el extranjero. En efecto, la política comercial había luchado en los años próximos anteriores por liberar parte de su comercio tanto en el mercado de cambios con la supresión de los contingentes.

#### LAS VERDADERAS VICTORIAS

Pero las verdaderas victorias no se consiguen nunca en un corto espacio de tiempo, porque son el resultado de verdaderos problemas. Tal es el caso de la alteración de la política intervencionista en nuestro comercio exterior. Es ésta una historia larga y demasiado conocida para repetirla aquí. Llena las páginas más interesantes de nuestra historia económica durante los años si-

guientes a la gran depresión de 1929 y constituye tan sólo la repercusión concreta que en España tuvo una actitud internacional sobre la política del comercio exterior. Del proteccionismo arancelario se pasó rápidamente, y en pocos años, a las dramáticas intervenciones que hizo precisas el sostenimiento del bienestar económico, interpretado con criterio nacionalista en los distintos países del mundo. España introdujo por ley de 23 de Diciembre de 1931 el primer instrumento que alteraba profundamente la situación tradicional en la que había venido desenvolviéndose el comercio exterior: libertad de intercambio más arancel proteccionista. Por dicha disposición se contingentaba el intercambio frente al extranjero. Medida que arraiga definitivamente en nuestro país a partir de 1934. Las circunstancias posteriores hicieron también precisa, como complemento, la intervención en el mercado de cambios, y a ella había respondido la creación del Centro de Concentración de Moneda Extranjera. Con ambas disposiciones —contingentes más cambios intervenidos— quedaba creada la trama sobre la que se habrían de tejer los hechos posteriores bajo circunstancias tan desfavorables al intercambio comercial como la Guerra de Liberación primero y la mundial más tarde. Pero todo esto es historia. Historia que explica la circunstancia presente, las dificultades de ésta, pero que no aclara la tendencia en la cual se lucha como objeto de la política comercial futura. Fué también un movimiento mundial el que ha llevado a la economía española a replantear su situación frente al exterior. El movimiento de

### Don Julio Rey Pastor ha sido jubilado

Madrid, 24.—Una resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, publicada ayer en el «Boletín Oficial del Estado», declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de los corrientes, a don Julio Rey Pastor, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

### Terroristas argelinos trataron de volar la torre Eiffel

París, 23.—Los terroristas argelinos han tratado de volar la torre Eiffel con una poderosa bomba de dinamita. El artefacto explosivo fué hallado por una turista en unos lavabos cercanos a las escaleras que conducen a los estudios de televisión, en lo alto de la torre. Aunque la bomba llevaba un mecanismo de relojería, no hizo explosión. Al ser localizada la bomba, la tercera planta de la torre, donde fué hallada, se encontraba abarrotada de público, por lo que dos empleados transportaron rápidamente el artefacto a la cuarta planta, para que, si estallaba, el daño fuera menor.—Efe.



Los primeros ministros de Irán, Pakistán, Gran Bretaña y Turquía, a más del Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, aparecen firmando la declaración del Pacto de Bagdad, con motivo de la reciente reunión en Londres del Consejo Ministerial de dicho pacto. De izquierda a derecha aparecen: el Dr. Egbal, primer ministro de Irán; el Sr. Noon, primer ministro de Pakistán; Mr. Mac Millan, jefe del Gobierno británico; el Sr. Menderes, "premier" de Turquía, y Mr. Dulles, secretario de Estado de los EE. UU. de Norteamérica. Los Estados Unidos han adquirido obligaciones hacia Gran Bretaña, Irán, Turquía y Pakistán, que son equivalentes a las de miembro pleno del Pacto de Bagdad.

# NO ACEPTA LA PROPUESTA NORTEAMERICANA DE ALTO EL FUEGO EN FORMOSA

## Moscú advierte a Inglaterra que si apoya a EE. UU. caerá en posibilidad de represalias atómicas

Varsovia, 23.—La propuesta norteamericana de un alto el fuego en la zona de Formosa ha sido calificada por la agencia de prensa comunista Nueva China como "un alto el fuego solamente en nombre".

El corresponsal de la citada agencia que asiste a las conversaciones entre el embajador norteamericano, Jacob Peam, y su colega chino, Wang Ping-Nan, ha informado que "es muy duro para un Estado soberano aceptar la propuesta norteamericana de alto el fuego. Aceptar esto, dice, sería legalizar la ocupación estadounidense de Formosa y, por consiguiente, crear un estatus de tensión permanente en la citada zona del Lejano Oriente".

### Moscú amenaza a Londres

Londres, 24.—Radio Moscú ha advertido a Gran Bretaña que el apoyo de ésta a los Estados Unidos para un ataque contra la China comunista «sometería a Inglaterra a la posibilidad de las mismas represalias atómicas por parte de Rusia que existen contra los Estados Unidos». Según dicha emisora, la amenaza del ministro británico de Defensa, Lord Sandys, a las instalaciones defensivas estadounidenses y el envío de los efectivos militares a la zona del Lejano Oriente indican la intención de prestar ayuda a los Estados Unidos, pese a las advertencias oficiales hechas por la Unión Soviética.

### Acusación de Pekín

Tokio, 23.—La China comunista ha acusado hoy a los Estados Unidos de sabotear las conversaciones de Varsovia en torno a la crisis de Formosa con el fin de llevar el asunto ante las Naciones Unidas. Un comentario transmitido por radio Pekín dice que los Estados Unidos «están haciendo todo lo posible para hacer fracasar las conversaciones de Varsovia», y afirma que funcionarios norteamericanos han clarado ya que la posición de los Estados Unidos en las negociaciones es inamovible. «Con ello», añade la emisora de Pekín, «los Estados Unidos tratan de llevar el asunto a las Naciones Unidas con el objeto de utilizar la Organización Internacional para cubrir sus fines egoístas».—Efe.

### La cuestión del ingreso de China ha sido rechazada en la O. N.

Sede de las Naciones Unidas, 23.—Reanudada la sesión y terminadas las intervenciones de distintos oradores, el presidente de la Asamblea, Charles Malik, sometió a votación la primera enmienda, relacionada con el plan indio de someter la cuestión de la representación china a pleno debate. Fué rechazada por 29 votos a favor, 40 en contra y 12 abstenciones.

Después se procedió a la votación de la segunda enmienda, es decir, el movimiento de la India para echar abajo el plan norteamericano de dar de lado la cuestión durante esta Asamblea. Fué rechazada por 29 a favor, 41 en contra y 11 abstenciones.

A continuación se puso a votación el primer párrafo de la recomendación de la Comisión de Gobierno, sobre exclusión del debate de la representación china del orden del día de la actual Asamblea, que fué aprobado por 40 votos a favor, 28 en contra y 13 abstenciones.

La siguiente votación se refirió al segundo párrafo de la resolución, relativo a dejar a un lado la cuestión, como había propuesto Estados Unidos. El resultado fué de 41 votos a favor, 28 en contra y 10 abstenciones.

Finalmente, los delegados votaron sobre el conjunto de la resolución propuesta por la Comisión de Gobierno, que fué adoptada por 44 votos a favor, 28 en contra y 9 abstenciones. A las 22.10 (hora española), se concluyó la discusión sobre China y se reanudó el debate general.—Efe.

### Diez días como en el espacio interplanetario

San Antonio (Tejas), 23.—abandonado la cámara especial que permanecieron diez días en condiciones similares a las del espacio interplanetario el científico doctor no Balke y el sargento Samuel Karst.

Los viajeros del espacio simularon haber sido sometidos a diversas pruebas para observar sus reacciones.—Efe.

### Otra prueba atómica inglesa

Londres, 23.—Gran Bretaña ha realizado la cuarta prueba nuclear de actual serie que desarrolla en la zona de Christmas, en el Pacífico, para anunciar el Gobierno.

El anuncio gubernamental dice: «Ha sido hecho estallar un explosivo nuclear de bajo rendimiento situado dentro de un globo sobre la isla de Christmas». Los términos empleados en la declaración indican que el ingenio era una bomba atómica y no de hidrógeno.—Efe.

### Aterrizaje forzoso de un avión comercial en SEVILLA

Sevilla, 23.—Un avión de pasajeros que procedente de Biarritz se desvió a Gibraltar, a causa de una avería, a un aterrizaje forzoso en el puerto de San Pablo. Los treinta y seis pasajeros del aparato, sin heridas, continuaron viaje en autocar hasta su punto de destino.—Cifra.

### ANTENA DE MADRID POR PRIMERA VEZ SE CELEBRARA EL DOMINGO LA JORNADA MUNDIAL DEL SORDO

#### El alcalde de Madrid ha tenido que montar en autobuses en Londres por escasez de taxis

Madrid.—(Servicio de Argos, especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción.)

En el mundo hay treinta y dos millones de sordos. Los que nacieron sordos o perdieron el oído en los primeros años de vida, antes de adquirir el lenguaje, son a la vez mudos. A los mudos se les puede enseñar a hablar; pero, desgraciadamente, escasean las escuelas especiales para su educación. En los países más atrasados (las dos terceras partes de la humanidad), sólo un niño sordo, de cada treinta y seis, recibe instrucción, y en las naciones más desarrolladas, uno de cada tres. El sordo sin instrucción lleva una vida vegetativa, casi salvaje, sin poderse relacionar con sus semejantes y condenado a la mendicidad o a los trabajos más rudos.

Es muy triste la situación de los sordomudos. Su vida silenciosa no suele inspirar compasión ni sentimientos de ayuda, como los ciegos por ejemplo, porque su mutilación es invisible, casi inapreciable. Sin embargo, son seres completamente recuperables, capaces de adquirir una buena instrucción, de aprender toda clase de oficios excepto los que requieren fundamentalmente el uso del oído y la palabra de convertirse en miembros activos de la sociedad y colaboradores eficaces de la economía nacional.

Los sordos del mundo quieren llamar la atención de los Gobiernos, de las Corporaciones y de la sociedad, al menos una vez al año, por medio de la Jornada Mundial del Sordo que se celebrará el cuarto domingo de Septiembre. Los sordomudos venían agrupándose en Sociedades para la defensa de sus derechos y aspiraciones y también para relacionarse entre ellos, generalmente aislados de la comunidad. Las Sociedades de cada país han formado una Federación Nacional y éstas se han reunido en una Federación Mundial.

La Federación Nacional de Sociedades de España, siguiendo instrucciones de la Mundial, es la que organiza en nuestra Patria esta I Jornada del Sordo, encaminada a suscitar sentimientos de ayuda a los sordos, para lograr su rehabilitación moral y social, en un esfuerzo común de universal hermandad. En Madrid tendrá lugar, el domingo por la mañana, un acto público en el que se exponerán distintos problemas de la sordera y los mismos sordomudos representarán una obra de teatro mimico.

Las manifestaciones que ha hecho el conde de Mayalde, a su regreso de Londres, se han referido especialmente a los transportes. Y para que sirva de resignación a los que aquí se desesperan por la tardanza en llegar el autobús o el tranvía, ha dicho que en la capital inglesa las "horas punta" son más acentuadas y que él mismo estuvo más de un cuarto de hora en espera del autobús que tenían que tomar porque escasean los taxis.

En Madrid, no es que tengamos ni siquiera proporcionalmente, tantos autobuses como en Londres, por cuyas calles ruedan más de tres mil de estos vehículos, pero es notoria la mejoría que han experimentado los transportes de superficie. La Empresa Municipal de Transportes continúa en su acertada táctica de ir apartando los tranvías, con sus ruidos y embrollos del tráfico, de las calles céntricas, para intensificar las de la periferia. Ahora se ha suprimido la línea tranviaria de Alonso Martínez a Gaztambide y, en su lugar, se prolongan los autobuses 3 y 4 hasta Cuatro Caminos y el 15 hasta Reina Victoria en su cruce con Federico Rubio. Y se crea una nueva línea de tranvías, Norte-Atocha, dando la vuelta por las Pirámides (Puente de Toledo).

Madrid, 24.—Procedente de San Sebastián, por vía aérea, ha llegado a Barajas el ministro de la Vivienda, don José Luis Arrese, acompañado de su esposa.

### El ministro de la Vivienda, en Madrid

Madrid, 24.—Procedente de San Sebastián, por vía aérea, ha llegado a Barajas el ministro de la Vivienda, don José Luis Arrese, acompañado de su esposa.

LIBROS, REVISTAS, IMPRESOS DE LARGA TIRADA, TRABAJOS COMERCIALES

Encárguelos en los talleres tipográficos de

# EL ADELANTADO